

Hacia una recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta.

Crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta

Consulta Regional Virtual sobre la Recomendación de la UNESCO en Ciencia Abierta

Comentarios: Noela Invernizzi¹

Setiembre 2020.

Definición Común

- La amplia literatura disponible da cuenta del carácter polisémico y con frecuencia impreciso del concepto de ciencia abierta. Desde sus orígenes más focalizados en la libre disposición y acceso a los resultados de la ciencia, el concepto se ha ampliado para incluir los procesos de construcción de la agenda y la producción científica, aludiendo a un conjunto muy heterogéneo de prácticas y a una diversidad de actores intervinientes.
- Un concepto demasiado abarcador de ciencia abierta, aunque éticamente adecuado en términos de inclusión, puede resultar poco realista frente a las condiciones actuales de producción científica.
- Un concepto en espiral, que involucre progresivamente diversas experiencias que lleven a una ciencia más abierta, democrática y concebida como derecho de todos, puede resultar más útil para guiar la acción.

Valores Compartidos

Los ya propuestos en documentos anteriores de la Unesco:

- Ciencia como derecho humano y como bien común.
- Ciencia, tecnología e innovación para atender a las necesidades sociales y ambientales.

¹ Dra. en Política Científica y Tecnológica. Profesora Asociada, Facultad de Educación y Programa de Post Graduación en Políticas Públicas, Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil. Presidente de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESOCITE). E-mail: noela@ufpr.br

- Reducción de diferencias globales en la producción, acceso y participación en la producción científica, tecnológica y de innovación.
- Aproximación de la ciencia a los actores que la necesitan, respetando la pluralidad de valores e integrando conocimientos diversos.

Retos

- Mientras los ideales de la ciencia abierta parecen más plausibles en lo que respecta a la ciencia financiada públicamente, el desarrollo científico y la innovación son cada vez más realizados por corporaciones para las cuales la privatización es la fuente de lucratividad. ¿Debe el foco de la ciencia abierta concentrarse apenas en la investigación financiada públicamente? ¿Cuál será su capacidad democratizante si así lo hace?

- Las prácticas vigentes de evaluación y recompensa en la ciencia académica conspiran contra los valores de la ciencia abierta: promueven más el individualismo, el resultado (publicaciones y patentes) y la especialización, que el trabajo colectivo y abierto, la colaboración entre disciplinas y actores diversos, y la calidad e inclusividad del proceso de producción de conocimiento, tecnologías e innovaciones. Es preciso promover una nueva cultura de evaluación que lleve en cuenta estas últimas dimensiones.

- ¿Como integrar, dentro de un marco conceptual y valores de la ciencia abierta un conjunto heterogéneo de prácticas epistemológicas envolviendo diferentes actores sociales que despliegan diversas estrategias? La literatura sobre ciencia abierta tiende a referirse a los ciudadanos involucrados en la producción de conocimiento a partir de iniciativas de científicos como, por ejemplo, la recolección de datos en experiencias de ciencia ciudadana. Se reseñan también casos de investigación-acción, bastante usadas en ciencias sociales y en algunos proyectos de desarrollo tecnológico, en los que ocurre una integración más amplia entre científicos y ciudadanos. Crecientemente, son objeto de atención las experiencias de “*do it yourself science*” y *open labs*, donde la iniciativa puede ser de los ciudadanos, o de otros actores. Asimismo, se encuadran, aunque ya exhibiendo más contradicciones con los paradigmas científicos *mainstream*, experiencias de desarrollo de conocimientos alternativos, como aquellos aplicados a la agricultura orgánica o las medicinas tradicionales. Menos claro resulta cuál es el lugar, y como este podría evolucionar en el cuadro de la ciencia abierta, de las formas de participación pública activista en torno a la ciencia y la tecnología, que producen contra-evidencias para contestar efectos nocivos del desarrollo tecnocientífico, tales como los químicos tóxicos, los daños ambientales, la salud ocupacional, entre otros asuntos. La ciencia abierta, ¿incluiría el activismo? Es importante considerar las dificultades para encuadrar en los valores y las prácticas de la ciencia abierta las actividades tecnocientíficas producidas por corporaciones y que son el foco principal del activismo.

- La ciencia abierta reposa fuertemente en las TICs, y por lo tanto, corre el riesgo de reproducir las desigualdades que afectan el acceso a éstas. La virtualización de todo tipo de interacciones durante la pandemia, desde la educación al trabajo, pasando por los servicios estatales y atención primaria a la salud, si por un lado demostró fronteras poco exploradas y fructíferas de las TICs, por otro confirmó la desigualdad de acceso entre países y regiones y la exclusión digital de una porción de la población.

- Finalmente, es preciso llevar en cuenta que no toda apertura de conocimiento es inherentemente benéfica. ¿Como identificar situaciones en que la apertura del conocimiento puede poner en desventaja/riesgo a grupos sociales oprimidos o con escasos recursos de poder social como las poblaciones indígenas, negras, mujeres en muchas sociedades, grupos silenciados por sus posiciones políticas en sociedades no democráticas, entre otros? Aunque las normas de ética de la investigación ya resguarden muchas de estas situaciones, es preciso repensarlas en el marco de la ciencia abierta.